

No se podrá evitar...

—(Viene de la pág. 2.)
 los Problemas Nacionales coincidiendo con esta postura de los cortistas. Clama contra los "sindicatos políticos", contra la "dirección comunista de los sindicatos". En el fondo, como en casi todas sus actuaciones, le hace el juego al actualismo y a la reacción. El Centro ha pretendido ganar alguna influencia entre los sindicatos. Incluso, uno de sus miembros figura en el Comité Nacional Sindical de Enlace y también en la directiva del Sindicato de Artes Gráficas. Pero los jóvenes del Centro no se muestran satisfechos. Hubieran deseado que por el sólo hecho de intentarlo, todo el movimiento obrero y campesino nacional aceptara su tutela, se hiciera "centrista". Pero no fue así. Desgraciadamente para ellos los obreros y los campesinos del país le tienen mayor confianza a los hombres que durante doce largos años han estado al frente de la lucha; a los hombres que han sufrido con ellos, doce largos años de persecución; a los hombres que, con el programa orientado al servicio del pueblo, han sabido y saben, mejor que nadie en este país, cómo se conduce la lucha de los trabajadores hacia la victoria. En vista de que los sindicatos no se hicieron "centristas", los del Centro se resintieron. Y entonces la emprendieron contra "Vanguardia

Popular", contra la influencia de nuestro Partido en el movimiento obrero, influencia que, según ellos, impidió que los sindicatos cayeran en sus redes de noveles y perfumados rendidores de la Humanidad.
 ¿Cuál es la verdad en relación con este asunto de los "sindicatos políticos"?
 La verdad es que nunca, ni antes ni ahora, lo han sido en el sentido en que lo acusan sus adversarios. Lo que no se podrá evitar, ni ahora ni nunca, es que los obreros y campesinos que ingresen en los sindicatos, tengan un determinado pensamiento político y figuren en partidos políticos. Pretender lo contrario no tiene nada de democrático. A menos que la democracia para algunos consista en que los ricos piensen en política y formen partidos, y los pobres ni piensen ni formen partidos, se limiten a ser buyes de sus amos. Dentro de una democracia avanzada, y estamos hablando de una democracia burguesa, no de una democracia socialista, lo lógico y lo correcto es que los trabajadores sindicalizados tengan un determinado pensamiento político y militen en su partido o en sus partidos. Que nosotros sepamos, ningún sindicato le ha impedido jamás a ninguno de sus miembros pensar en política como le dé la gana y pertenecer al partido que

le dé la gana. En consecuencia, nuestros sindicatos son simplemente democráticos. Han practicado la democracia sindical, quienes se oponen a la manera actual de ser de los sindicatos costarricenses, o quieren destruir los sindicatos, o quieren destruir la democracia sindical, que es lo mismo.
 Hemos dicho que no se puede evitar, con un criterio democrático, que los trabajadores sindicalizados tengan un pensamiento político y tengan su partido o sus partidos políticos. Ahora bien. Es también lógico y consecuente que el pensamiento político de los trabajadores sea aquel que corresponde a sus intereses de clase, de la misma manera que el pensamiento político del terrateniente y del burgués, sea el que corresponde a sus intereses de clase. También es natural suponer que los trabajadores sindicalizados busquen, al ejercer sus derechos ciudadanos, el partido o los partidos que tienen un programa afín con sus intereses. Pretender lo contrario no tiene nada que ver con la democracia. En los países en que existen varios partidos obreros, o mejor dicho, varios partidos, que tienen programas progresistas, orientados al servicio de la clase trabajadora, los militantes de los sindicatos están divididos entre tales partidos. Tal es el caso de Chile. Por eso nos encontramos—para sólo citar dos elementos directivos—que el Presidente de la Confederación de Trabajadores de Chile, es diputado socialista, mientras el Vice-Presidente, es diputado comunista. Hay también dirigentes de la C.T.C.H. del ala izquierda radical.
 Los que acusan a los sindicatos costarricenses de ser "sindicatos políticos" se basan en el hecho de que muchos de sus más significativos líderes son "vanguardistas". Se basan también en el hecho de que la mayor parte de sus militantes son simpatizantes de nuestro Partido. Lo que no quieren comprender estos señores es que los trabajadores, al escoger sus partidos en Costa Rica, se encuentran con que sólo uno plantea en forma concreta y científica la lucha por los intereses populares. Conforme avance el tiempo, cada vez más, los trabajadores de este como de todos los países, se afiliarán a sus propios partidos, a aquellos que poseen plataformas populares. El Partido Vanguardia Popular, cuyo programa resume las necesidades, las aspiraciones y las esperanzas más sentidas del pueblo costarricense, continuará contando con el apoyo y la confianza de los trabajadores. Su papel, con respecto al movimiento obrero, será el que le corresponde, el papel de vanguardia, de Estado Mayor. Si hay otros que aspiran a servir al pueblo, que organicen su partido, que formulen su programa y entonces podrán disputarnos, en un plano de camaradería, el papel de dirigentes de la clase trabajadora organizada.

Comentarios al Código...

—Viene de la pág. 2°
 contraron plena satisfacción en cima tan favorable a la explotación del trabajo humano. Al amparo de esta ciega y negativa legislación se llevó a cabo una de las más grandes explotaciones del trabajo humano que conoce la historia, tanto en el continente europeo como en Inglaterra.
 Tres artículos del Código Civil sobre el arrendamiento de obra, una ley de policía, y las prohibiciones penales relativas a la asociación, fué durante medio siglo toda la legislación francesa del trabajo, todo el derecho obrero" (Scelle-Droit Ouvrier).

2.—NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL DERECHO DEL TRABAJO.

Uno de los primeros resultados del desarrollo del capitalismo industrial fué la concentración en las ciudades y en las fábricas de grandes masas de trabajadores asalariados. A lo largo del siglo, las masas trabajadoras comenzaron a organizarse y a adquirir conciencia de clase. Fué así como en Francia e Inglaterra libraron grandes luchas por la defensa de sus intereses y por mejoras en sus salarios y condiciones de trabajo. Las revoluciones de 1848 y de 1870 sacudieron violentamente las concepciones políticas liberales e impulsaron a los legisladores una revisión de sus puntos de vista. El Estado liberal capitalista comprendió que su intervención en las relaciones entre el capital y el trabajo era indispensable, si se quería mantener el orden social existente. Una nueva actitud ya se anuncia desde mediados del siglo, y comienza a gestarse así el nuevo derecho de los subordinados de la sociedad. Las primeras intervenciones del Estado tuvieron relación con el trabajo de las mujeres y los niños, víctimas ambas de la más íntima explotación patronal. Luego se dictaron leyes sobre jornada de trabajo fijando períodos de 12 y 10 hrs. diarias. Sin embargo, no fué sino hasta el año 1884 que en Francia una ley permitió los sindicatos de trabajadores.
 Desde fines del siglo la legislación social se hizo cada vez más continua y progresiva, gracias al desarrollo del movimiento sindical y a las ideas revolucionarias de la época.

3.—ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

La guerra del 14 interrumpió temporalmente esta ascendente legislación del trabajo. Pero durante esta conflagración mundial las organizaciones obreras siguieron trabajando con tenacidad. A iniciativa de las organizaciones obreras norteamericanas se propuso la jornada máxima de ocho horas. Después de la guerra se incluyó en el Tratado de Versalles la famosa Carta del Trabajo que contenía nueve puntos básicos sobre la legislación social, y en donde se sostenía que la única garantía de paz mundial era una justa reglamentación del trabajo en bien de las clases asalariadas, en todos los países del mundo. Nació así la Organización Internacional del Trabajo cuya finalidad fundamental fué la de extender a todos los países los nuevos principios de justicia social y de unificar las legislaciones sobre la materia. Desde entonces la Organización Internacional del Trabajo ha venido actuando laboriosamente, hasta el punto de que se puede decir que ella ha sido la única realización firme y práctica de la malograda "Sociedad de las Naciones". La Organización Internacional del Trabajo se compone de dos organismos; las Conferencias Internacionales del Trabajo, en las cuales participan todos los países democráticos con representación tripartita, o sea, un representante de los trabajadores, uno de los patronos y otro del Estado, y en la que se discuten y aprueban convenios y recomendaciones sobre distintos asuntos de legislación social para que tengan aplicación en los países participantes; luego está la Oficina Internacional del Trabajo, con sede actualmente en Montreal, Canadá, que sirve de centro coordinador de todas estas actividades, y cuya labor de investigación y propaganda ha sido realmente fecunda.

4.—EL DERECHO DEL TRABAJO EN AMERICA Y COSTA RICA.

Todo este conjunto de conquistas sociales de la clase asalariada que forma el nuevo derecho de los oprimidos, ha significado, ante todo para los trabajadores europeos una garantía de no regresión a las condiciones miserables de existencia de los comienzos del industrialismo de principios del siglo pasado; para los trabajadores de América Latina y de Costa Rica, significa un enorme adelanto, un evidente progreso, ya que sus condiciones de vida han sido y son muy inferiores a las de sus hermanos del viejo continente.
 En Costa Rica comenzamos a entrar al fin por este camino de justicia social gracias a la política progresista del actual Presidente de la República; toca a las clases trabajadoras conocer y defender denodadamente esta política social.
 En el próximo artículo entraremos ya a comentar y explicar los alcances de la obra fundamental de esta legislación que es el Código del Trabajo.

(CONTINUARA EN EL PROXIMO No)

Inquieta nuestro...

—(Viene de la pág. 1°)
 penden, como lo ha afirmado Wendell Willkie, de la cooperación armónica de los Estados Unidos y la Unión Soviética, así también la paz y la tranquilidad de América, después de la presente guerra, dependen de la comprensión y de la cooperación fraternal existentes entre la metrópoli yanqui y la América Latina. Sabemos también que las prácticas que hoy denunciamos arrojan piedras en el camino de esa cooperación tan necesaria y tan deseada. Si el espíritu reaccionario del sur domina la política exterior de los Estados Unidos después de la guerra, podemos esperar el porvenir con verdadero temor. Pero si logramos que dicha política exterior esté animada por el espíritu progresista de los Roosevelt y de los Wallace, entonces podemos esperar el porvenir con confianza. Sea como sea, debemos estar alerta.

Política de Buen...

—(Viene de la pág. 2°)
 las oficinas estaban aquí en Esparta, el grupo que renunciamos y los tres despedidos, trabajábamos casi todas las noches y los días domingos para dar cumplimiento con nuestro trabajo, y nunca recibimos salario extra. De los cinco que pedimos el tiempo, solamente uno ganaba quinientos colones, el resto de trescientos a cuatrocientos. Nos esforzamos, pues, por conseguir que nuestros sueldos fueran iguales todos, pero siempre encontramos una roca infranqueable en la persona del señor Yount.
 Existen discriminaciones raciales muy marcadas; en el hotel en que antes costarricenses y norteamericanos comíamos juntos, fué dividido para que la raza "superior" no se mezclara con los "nativos". En los camiones que hacen el transporte de gente de Macacona a Esparta, cuando hay un norteamericano los costarricenses no pueden hacer uso del asiento de la caseta, y dicen que ese camión ha sido comprado con dólares y por lo tanto merecen el mejor lugar.
 ¡Qué dicha la nuestra!, el dólar ha venido a solucionar los problemas del pueblo costarricense.
 Pero lo cierto es que el dólar permite también que los norteamericanos ganen en horas extras tiempo y medio y los costarricenses no. El dólar permite que los "Mess-boys" y "House-boys", encargados, respectivamente, de la servidumbre en los hoteles y la asistencia de los dormitorios ganen la miserable suma de ₡ 85.00 y ₡ 100.00 mensuales, advirtiéndoles que los mess-boys tienen que turnarse entre ellos para prestar servicio durante la noche.
 En resumen, el descontento existe, pero nadie se atreve a protestar porque para protestar hay que prescindir del empleo y si no, les sucede lo que les sucedió a aquellos que con justicia reclamaron sus derechos.

Mario Zúñiga Aguilar.
 Esparta, 7 de agosto, 1943.

Bolas, chismes...

—(Viene de la pág. 3°)
 de encontrar el nido de alacranes en su barrio, taller o pueblo en que viva, y echarle agua caliente a ver si escarmentan.
 En resumen, ciertos sectores de la prensa y un partido político están dispuestos a aplicar la máxima de Goebbels, el líder nazi, que decía: "miente, miente y miente, que algo quedará".

TRABAJO ADELANTE...

—Viene de la pág. 2a.
 fuerza constante por ayudar al Partido.

DE LA CELULA "JOSE DIAZ":

Dos nuevos suscritores de TRABAJO consiguieron esta Célula. ¡Muy bien, camaradas!

DE LA CELULA "AMADO ROJAS":

Continúa esta célula ocupando el primer lugar por su constante esfuerzo en conseguir nuevos suscritores a TRABAJO. Los felicitamos por su magnífica labor.

DE ESPARTA:

Nueva agencia de TRABAJO tenemos ahora en ese importante cantón. Ya circulan 75 periódicos por semana. ¡Podrán circular cien de aquí a

fin de año? Así lo esperamos, compañeros.

NECESITAMOS AGENTES DE "TRABAJO":

En Aserrí Desamparados, Coronado. ¿Cuándo circulará TRABAJO en esos cantones?

EN TODOS LOS CANTONES y en todos los distritos de las provincias tendremos agentes de TRABAJO, de aquí a fin de año. ¿Cuál Sección cumplirá primero esta consigna?

TRABAJO felicita a los compañeros Edmundo y Víctor Barrantes, de Grecia, encargados de la venta del periódico en ese lugar. Los compañeros Barrantes han puesto toda su buena voluntad en esta tarea y han logrado salir adelante con buen éxito.

LA JUNTA DE SALARIOS DE CARTAGO APOYA UNA DEMANDA

La Junta de Salarios de Cartago acordó que encontra-

PESAMES

Nuestro más sentido pésame a don Francisco López, por la muerte de su señora esposa, ocurrida en Alajuela el 11 del corriente. Hacemos extensivos nuestros sentimientos de condolencia a sus hijos y demás familia.

Presentamos nuestro más sentido pésame al compañero Rafael Artavia y a su estimable familia, por la muerte de su deudo Jorge Artavia, fallecido el 5 de agosto pasado.

ba de justicia la demanda planteada por el Sindicato de Curtidores, referente a la nivelación de salarios en sus respectivas categorías y el aumento del 30% sobre los mismos; pero por ahora sólo se pronunció por la nivelación en todas las tenerías, dejando el aumento para cuando los salarios sean uniformes en las demás provincias, ya que en Cartago es donde mejor se paga, y que daría la industria de Cartago en inferioridad. En la nivelación, se tomaron como base los salarios que pagan los señores Acuña Hnos., por ser los mejores, y que ellos de tu propio comenzo a pagar del sábado aaspo con un aumento del 10% a los trabajadores de su tenería; esto se exigirá a los demás patronos

EL c. MORA CONTESTA...

—(Viene de la pág. 1°)
 choque de ningún grupo de hombres con intereses puramente electorales. Nuestro Partido ha sido y seguirá siendo brigada de choque del pueblo, del verdadero pueblo, cada vez que se trate de combatir a los partidarios de la esclavitud económica. Para pelear contra el crimen social, o contra el fraude, o contra la perfidia política, seremos siempre brigada de choque. Pero nunca para satisfacer las ambiciones de un hombre o de un grupo de hombres por ilustres que ellos sean.

Usted también se ha dejado impresionar por la maniobra política que ha retorcido palabras más para presentarme ante el pueblo como un matasiete empeñado en conducir a un Partido a conculcar derechos ciudadanos y a ensangrentar las calles en una lucha absurda. ¿Oyó Ud. mis discursos? Seguramente que no los oyó. Y si no los oyó, por qué no trató de conocerlos antes de dar acogida a la maledicencia de mis adversarios? Es cierto que yo dije en un discurso que si el país no se unificaba electoralmente, habría grandes posibilidades de que la campaña política se resolviera en las calles y no en las urnas. Pero estas palabras más, que responden a una convicción de mi Partido, tienen un sentido distinto del que les ha atribuido el cortismo. Yo pedía en aquella oportunidad sacrificio patriótico a todos los políticos para evitar las violencias de una campaña política en un momento anormal como el presente. Y ofrecía, en nombre de mi Partido, los primeros y más grandes sacrificios. Es decir, yo pedía a mis conciudadanos un esfuerzo colectivo para consolidar la paz social. Ahora bien, hay una cosa que sí dije y que repetiré cuantas veces sea necesario: y es que nosotros haremos cuanto esté a nuestro alcance por impedir que el país caiga en manos de la reacción y que si la reacción nos obliga a ir a la calle, allá iremos, pero obligados por ella y no por iniciativa propia. Nosotros conocemos la experiencia de España. Cuando el pueblo español comenzó a conquistar algunos tímidos derechos, la caverna española se armó y se echó sobre el pueblo sin importarle la Constitución y sin importarle la soberanía de la misma España. Entregaron a España con tal de negarle un mendrugo al pueblo español. Pues bien, en Costa Rica perfectamente podría ocurrir lo mismo. Nuestros cavernícolas criollos hablan de liquidar lo que ellos llaman "el comunismo" y que no es otra cosa que la evolución del país hacia la justicia social. Las leyes humanas se cumplen en todas partes. En Costa Rica también se pueden cumplir. Nada tiene de raro que nuestra caverna, en caso de sentirse derrotada por el pueblo, trate de seguir el ejemplo de la caverna española. Nada tiene de raro que piense en la revolución o en la venta de nuestra patria a cualquier compañía extranjera. Pues bien, éste es el caso en que nosotros iríamos a la calle a pelear. ¿Le parece antipatriótica nuestra tesis? Espero que no. Usted tiene que darnos la razón y tiene que quedar convencido de que la tesis nuestra no es la que nos atribuyen nuestros enemigos.

Y si la voluntad popular se pronunciara limpiamente contra nuestro criterio político, ¿qué haríamos? Esta es otra cuestión que usted me plantea. Yo le contesto lisa y llanamente: En ese caso, sólo un camino tendríamos: respetar la voluntad popular.

Pero la verdad es que nosotros estamos seguros de que en cuanto entrenos en pelea—y conste que todavía no lo hemos hecho—las masas populares comenzarán a ver claro en el fondo del problema político.

Me habla Ud. de los errores cometidos por el Gobierno y por el Partido oficial. Estamos de acuerdo en que esos errores existen. ¿Ud. los repudia? Nosotros también. Otros los están repudiando por conveniencia política, pero se silenciaron cuando pudieron impedirlos. Nosotros los combatimos en su oportunidad y los seguimos condenando hoy. Pero usted tiene que entender que el Presidente Calderón Guardia ha realizado una obra social de mucha trascendencia y esta obra es la que nosotros apoyamos. Los políticos corrompidos pasarán. Los errores y hasta la sirregularidades que hayan cometido personeros del Republicano Nacional también pasarán. En cambio, la reforma social perdurará y dará beneficio a las masas. No somos nosotros tan tontos como para sacrificar lo que es permanente en aras de lo que es accidental. Sin rejar de combatir lo malo le hemos dado nuestro apoyo a lo bueno. Eso es todo.

Espero dejarle complacido y me suscribo de Ud. muy atento servidor y amigo.

MANUEL MORA V.

LUNES 16 DE AGOSTO
 MITIN EN EL SALON CENTRAL del PARTIDO a cargo de CELULA 1° DE MAYO

- 1°—Informe del trabajo de la Célula Alejo Poveda.
- 2°—El voto femenino: por Clemencia Valerín.
- 3°—Poema: Recita: Stella Peralta.
- 4°—Discurso: Manuel Mora.

— Próximo mitin, a cargo de Célula TIBAS. —